

Título	Condicionado. Robo. Daños continente y contenido
Tipo de circular	Condicionado
Fecha de emisión	14/10/2022
ECI / MM	ECI / MM
Fecha de implantación	14/10/2022
Fecha de caducidad	Hasta derogación

Con relación a los daños ocasionados por ROBO,

En contenido, se cubren los daños y pérdidas materiales causados al mobiliario como consecuencia del robo cometido en el interior de la vivienda, incluyendo joyas y objetos de valor especial.

En continente, solo se cubre los daños y desperfectos ocasionados durante el robo o intento de robo **en puertas, ventanas, paredes techos o suelos.”**



Ramón Díaz-Crespo
Gerente de Siniestros de Hogar